



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO MONÓVAR

4720 APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LAS BASES PARA CUBRIR UNA PLAZA DE ASESOR DE PATRIMONIO HISTÓRICO, RESERVADA A DISCAPACITADOS.

A N U N C I O

Mediante Decreto de la Concejalía Delegada de Personal de este Ayuntamiento, de fecha 22 de junio de 2022, se ha acordado la aprobación de las Bases que han de regir la convocatoria para la provisión con carácter de funcionario de carrera, por el sistema de concurso-oposición de una plaza de Asesor de Patrimonio Histórico, Escala Administración Especial, Subescala Técnica, e incluida en la Oferta de Empleo Público para el año 2022, reservada a discapacitados.

El texto íntegro de las bases de referencia está publicado en el Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Monóvar, y se puede consultar a través del siguiente enlace:

<https://www.monovar.es/convocatorias/>

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

En Monóvar, La Concejala Delegada de Personal, fecha y firma digital.